

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 31 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación en Huelva, por el que se acuerda dar publicidad a la Resolución de 31 de julio de 2015, por la que se modifica la Resolución de 14 de julio de 2015.

Con motivo de la publicación del Decreto 304/2015, de 28 de julio, por el que se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía y estando publicado el régimen de suplencia por ausencia del titular de esta Delegación Territorial con fecha 14 de julio de 2015 (BOJA núm. 138, de 17 de julio), es por lo que

RESUELVO

Asignar a la persona titular de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva el ejercicio de la suplencia de la Delegación Territorial de Educación en Huelva, con efectos desde el día 30 de julio al 14 de agosto de 2015.

A partir de esta publicación, queda derogada la Resolución de 14 de julio de 2015.
El Delegado Territorial de Educación, Vicente Zarza Vázquez.

Huelva, 31 de julio de 2015.- El Secretario General, Juan Carlos Alonso Martín.